



## Curso Superior Defensor del Ciudadano

## Curso Superior Defensor del Ciudadano

**Duración:** 200 horas

**Precio:** 420 euros.

**Modalidad:** A distancia

### Metodología:

El Curso será desarrollado con una metodología a Distancia/on line. El sistema de enseñanza a distancia está organizado de tal forma que el alumno pueda compatibilizar el estudio con sus ocupaciones laborales o profesionales, también se realiza en esta modalidad para permitir el acceso al curso a aquellos alumnos que viven en zonas rurales lejos de los lugares habituales donde suelen realizarse los cursos y que tienen interés en continuar formándose. En este sistema de enseñanza el alumno tiene que seguir un aprendizaje sistemático y un ritmo de estudio, adaptado a sus circunstancias personales de tiempo

El alumno dispondrá de un extenso material sobre los aspectos teóricos del Curso que deberá estudiar para la realización de pruebas objetivas tipo test. Para el aprobado se exigirá un mínimo de 75% del total de las respuestas acertadas.

El Alumno tendrá siempre que quiera a su disposición la atención de los profesionales tutores del curso. Así como consultas telefónicas y a través de la plataforma de teleformación si el curso es on line. Entre el material entregado en este curso se adjunta un documento llamado Guía del Alumno dónde aparece un horario de tutorías telefónicas y una dirección de e-mail dónde podrá enviar sus consultas, dudas y ejercicios El alumno cuenta con un período máximo de tiempo para la finalización del curso, que dependerá del tipo de curso elegido y de las horas del mismo.

## Profesorado:

Nuestro Centro fundado en 1996 dispone de 1000 m2 dedicados a formación y de 7 campus virtuales.

Tenemos una extensa plantilla de profesores especializados en las diferentes áreas formativas con amplia experiencia docentes: Médicos, Diplomados/as en enfermería, Licenciados/as en psicología, Licenciados/as en odontología, Licenciados/as en Veterinaria, Especialistas en Administración de empresas, Economistas, Ingenieros en informática, Educadores/as sociales etc...

El alumno podrá contactar con los profesores y formular todo tipo de dudas y consultas de las siguientes formas:

- Por el aula virtual, si su curso es on line
- Por e-mail
- Por teléfono

## Medios y materiales docentes

- Temario desarrollado.
- Pruebas objetivas de autoevaluación y evaluación.
- Consultas y Tutorías personalizadas a través de teléfono, correo, fax, Internet y de la Plataforma propia de Teleformación de la que dispone el Centro.



## Titulación:

Una vez finalizado el curso, el alumno recibirá por correo o mensajería la titulación que acredita el haber superado con éxito todas las pruebas de conocimientos propuestas en el mismo.

## Programa del curso:

### TEMA 1. EL DEFENSOR DEL PUEBLO: ORIGEN Y EXPANSIÓN.

1. Derechos humanos: De la declaración a la aplicación.
2. La mala administración.
3. La institución del Ombudsman.
4. Ámbito supraestatal.
5. Organizaciones internacionales de coordinación.

### TEMA 2. EL DEFENSOR DEL PUEBLO EUROPEO.

1. Tratado constitutivo de la comunidad europea firmado en roma el 25 de marzo de 1957.
2. Reglamento del parlamento europeo.
3. Decisión del consejo de 7 de febrero de 1994, por la que se aprueba la decisión del parlamento europeo sobre el estatuto del defensor del pueblo.
4. Decisión del parlamento europeo de 9 de marzo de 1994.
5. Decisión del defensor del pueblo europeo por la que se adoptan medidas de aplicación.
7. Decisión del defensor del pueblo europeo relativa al nombramiento de un funcionario encargado de la protección de datos.
8. Red europea de defensores del pueblo.

### TEMA 3. EL DEFENSOR DEL PUEBLO EN ESPAÑA.

1. Origen y contexto.
2. El defensor del pueblo y su ley orgánica.
3. La institución y su funcionamiento.
4. Implantación y trayectoria.
5. Los defensores del pueblo.
6. La sede del defensor del pueblo de España: El palacio del marqués de Bermejillo.

### TEMA 4. CONFIGURACIÓN LEGAL DEL DEFENSOR DEL PUEBLO.

1. El Ombudsman como modelo de referencia.
2. Desarrollo legal del defensor del pueblo.
3. La organización y funcionamiento del defensor del pueblo.

### TEMA 5. EL DEFENSOR DEL PUEBLO EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.

1. Comunidad autónoma de Aragón.
2. Comunidad autónoma de Asturias.
3. Comunidad autónoma de Canarias.
4. Comunidad autónoma de Castilla La Mancha.
5. Comunidad autónoma de Castilla y León.
6. Comunidad autónoma de Cataluña.
7. Comunidad autónoma de Andalucía.
8. Comunidad autónoma de Galicia.
9. Comunidad autónoma de La Rioja.
10. Comunidad autónoma de Navarra.
11. Comunidad autónoma del País Vasco.
12. Comunidad autónoma de Valencia.

## TEMA 6. CONFIGURACIÓN LEGAL DEL DEFENSOR DEL PUEBLO.

1. Misiones del defensor del pueblo a nivel local (ayuntamientos).
2. Asuntos que no competen al defensor del pueblo.
3. ¿Quién puede dirigirse al defensor del pueblo?.
4. ¿Cómo se tramita una queja?.
5. ¿Qué se entiende por defensor del pueblo en la localidad de Granada?.
6. ¿Quién es el representante?.
7. Estatuto del/a defensor/a del/a ciudadano/a del ayuntamiento de Granada.
8. Contacto.
9. Acuerdos.